

	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Código: GRF-F-59

FECHA		N° DE COMISIÓN		N° DE COMISIÓN SIIF	
-------	--	----------------	--	---------------------	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	Álvaro José Quintero Meza
TIPO DE VINCULACIÓN:	Contratista
DEPENDENCIA:	Dirección de Política y Regulación

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	<input checked="" type="checkbox"/>	EXTERIOR	
--	----------	-------------------------------------	----------	--

RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:

DESDE			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
10	11	2022	11	11	2022	Bogotá-Florencia-Bogotá

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

REALIZAR EL TALLER REGIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE EL USO Y DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS SGP-APSB A LOS 16 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ.

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) en virtud de lo establecido en el artículo en el artículo 20 del Decreto 3571 de 2011 y el artículo 2.3.5.1.6.1.36 del Decreto 1077 de 2015, el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico se encuentra adelantando jornadas regionales de capacitación dirigidas a los responsables de las secretarías de hacienda, oficinas de planeación y servicios públicos de las administraciones municipales de todo el país, así como, a los gestores del Programa Agua para la Prosperidad – Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PAP-PDA), departamentos y prestadores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

La Jornada de asistencia al uso y destinación de los recursos del SGP-APSB, se llevó a cabo en el Auditorio de la Cámara de Comercio de la ciudad de Florencia, a partir de las 8 a.m., con el acompañamiento y apoyo logística del Gestor del PDA del departamento de Caquetá; evento al cual asistieron en total 40 personas pertenecientes a los equipos de gobierno, entre ellos alcaldes, secretarios de hacienda y planeación. Se contó con la participación de 13 municipios del departamento.

A continuación, se enuncian los municipios que asistieron a la capacitación:

	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	Versión: 1.0	
		PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 14/03/2022
			Código: GRF-F-59

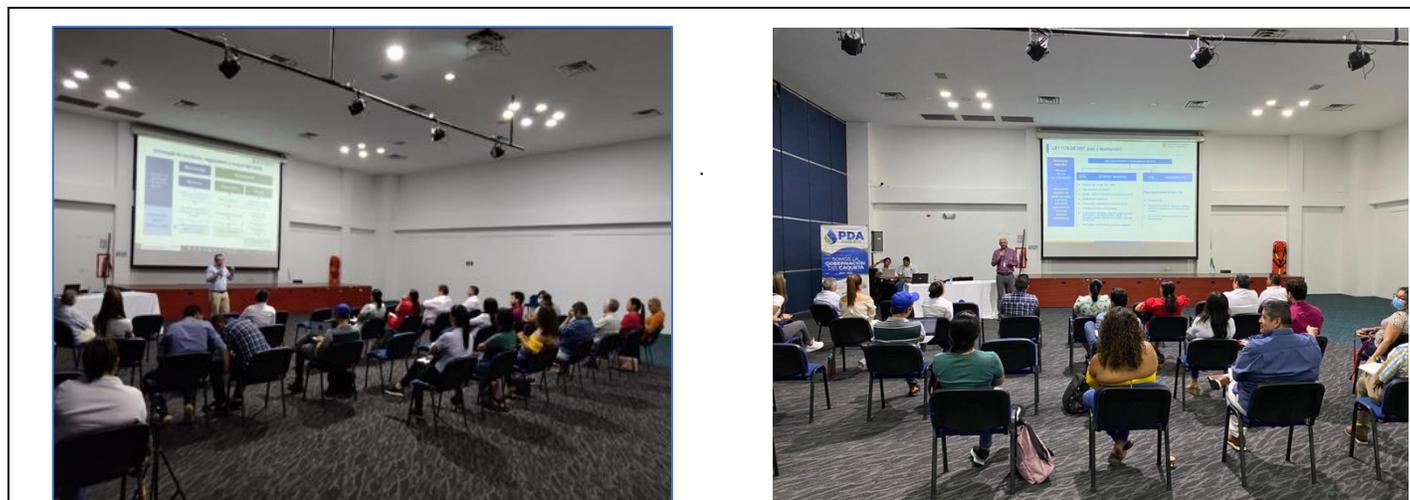
No	MUNICIPIO
1	Solano
2	Solita
3	San Vicente del Caguán
4	Belén de los Andaquíes
5	Morelia
6	San José de fragua
7	Albania
8	El Doncello
9	Florencia
10	La Montañita
11	Milan
12	El Paujil
13	Puerto Rico

En contexto general, se realizó una completa presentación relacionada con:

- Oferta institucional del MVCT.
- Monitoreo al uso de los recursos del SGP-APSB y nivel de riesgo de las entidades territoriales: Estrategia en el marco del Decreto Ley 028 del 2008, Resolución 1010 del 2021, los indicadores específicos y estratégicos con sus respectivas ponderación, la clasificación del nivel de riesgo y las consecuencias.
- Distribución de los recursos, fuentes de información y términos establecidos.
- Resultados del informe de monitoreo al uso y ejecución de los recursos del SGP-APSB vigencia 2021 vs. Preventivo con corte al 30 de junio de 2022.
- Uso de los recursos del SGP-APSB para el pago de subsidios.
- Uso de los recursos del SGP-APSB para inversiones.
- Asimismo, se brindó asistencia individual a municipios en riesgo alto: Morelia y Solano. Riesgo medio: Florencia, los cuales se revisaron aspectos relacionados con el uso de los recursos en actividades no elegibles, índice de gestión presupuestal y financieros, administrativos y sectoriales. Es importante detallar que el municipio de Morelia registra nivel de riesgo alto debido a su inviabilidad sanitaria, por lo tanto, se enfocó la reunión a este indicador. El delegado de dicho municipio, describió la situación actual y comentó que se están tomando correctivos a esta problemática mediante la radicación del proyecto para la construcción de una planta de tratamiento el cual se encuentra viabilizado por la entidad territorial, se espera realizar una jornada de asistencia técnica virtual de seguimiento y en temas relacionados con prestadores directos. En cuanto al municipio de Solano, se aclaró que la mayor dificultad son los indicadores de cobertura, calidad y continuidad y se recomendó implementar alternativas que ayuden a mejorar dichos índices. Se espera para el próximo mes elaborar un informe del monitoreo para identificar eventos de riesgos.

Se hizo énfasis en los puntos débiles presentados en el departamento como son: i) las actividades elegibles de gasto contenidas en los artículos 10 y 11 de la Ley 1176 de 2007 con recursos del SGP-APSB ii) Pagos de subsidios iii) Acuerdos y convenios, asimismo se recordó las fechas de cargue de información para la próxima vigencia.

	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59



Conclusiones y recomendaciones:

Se realizaron las siguientes recomendaciones:

- i) Verificar los indicadores y realizar los reportes de información oportunamente en cada una de las fuentes : FUT, CUIPO, SUI, SINAS entre otras.
- ii) Realizar mesas de trabajo con la secretaria de salud del departamento con el fin de gestionar oportunamente las tomas de muestra de laboratorio (IRCA) y los registros en la plataforma del SIVICAP .iii) Consultar la guía de uso y destinación de los recursos SGP-APSB disponible en la página del MVCT iv) Formular las consultas al Grupo de Monitoreo SGP-APSB mediante los correos correspondencia@minvivienda.gov.co o aquintero@minvivienda.gov.co acerca de alguna inquietud referente al uso de los recursos.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Natalia Duarte Cáceres	NOMBRE	Álvaro José Quintero Meza

ANEXOS	
PASABORDOS	X
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	X

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/gti-plt-01-politica-de-tratamiento-y-proteccion-de-datos-personales-2.0.pdf>

TARJETA DE EMBARQUE / BOARDING PASS

Fecha / Date 10NOV Salida / Departure 1730	Desde / From BOGOTA (BOG)	Hacia / To  FLORENCIA (FLA)
Nombre del pasajero / Passanger Name QUINTERO MEZA/ALVARO JOSE NI80182561		Vuelo / Flight VE 9038 No. Ticket 2460330886868
		Hora en sala / Boarding time 16:45 Asiento / Seat 8D Puerta / Gate 2

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA EL PASAJERO

Si tu origen / destino es Bogotá ten en cuenta que los vuelos son operados desde **La Terminal 2 - Puente Áereo**

Infórmate de los protocolos de bioseguridad para tu viaje en: <https://www.easyfly.com.co/vuelafacil>



Viajar con Easy es viajar seguro, **recuerda mantener las medidas de bioseguridad**, antes, durante y después de tu vuelo.

Equipaje de mano no permitido

El equipaje de mano permitido son elementos esenciales como documentos, joyas, dinero en efectivo y artículos electrónicos. Para otros elementos, validar con el personal de aeropuerto. **Recuerda que no está permitido** elementos cortopunzantes, envases o recipientes que contengan más de 100ml.



*El equipaje del mano que no cumpla lo requerido será enviado a la bodega del avión.

Lo que debes tener en cuenta antes de tu vuelo

- Debes presentarte con **2 horas** de antelación al vuelo para **cumplir con los controles de bioseguridad** y tamizajes dentro del aeropuerto, y tomar el vuelo a tiempo.
- Si estás volando bajo el código compartido de Avianca **aplicará la política de equipaje de la aerolínea comercializadora** (Avianca).
- **No presentación:** Aplica condiciones de tarifa para el cambio de vuelo después de iniciado (No show).
- Recuerda que debes tener a la mano tu **documento de identidad para poder viajar**.

Equipaje de bodega no permitido

Debe cumplir con las dimensiones y pesos autorizados y **no contener artículos catalogados como peligrosos** (Armas de fuego, explosivos, encendedores, líquidos inflamables, veneno, ácidos, gases comprimidos, baterías de litio, etc)



TARJETA DE EMBARQUE / BOARDING PASS

Fecha / Date 11 NOV Salida / Departure 1950	Desde / From FLORENCIA (FLA)	Hacia / To  BOGOTA (BOG)
Nombre del pasajero / Passanger Name QUINTERO MEZA/ALVARO JOSE NI80182561	Vuelo / Flight VE 9039 No. Ticket 2460330886868	
	Hora en sala / Boarding time 19:05	Asiento / Seat 2D
	Puerta / Gate A CONFIRMAR	

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA EL PASAJERO

Si tu origen / destino es Bogotá ten en cuenta que los vuelos son operados desde **La Terminal 2 - Puente Áereo**

Infórmate de los protocolos de bioseguridad para tu viaje en: <https://www.easyfly.com.co/vuelafacil>



Viajar con Easy es viajar seguro, **recuerda mantener las medidas de bioseguridad**, antes, durante y después de tu vuelo.

Equipaje de mano no permitido

El equipaje de mano permitido son elementos esenciales como documentos, joyas, dinero en efectivo y artículos electrónicos. Para otros elementos, validar con el personal de aeropuerto. **Recuerda que no está permitido** elementos cortopunzantes, envases o recipientes que contengan más de 100ml.



***El equipaje del mano que no cumpla** lo requerido será enviado a la bodega del avión.

Lo que debes tener en cuenta antes de tu vuelo

- Debes presentarte con **2 horas** de antelación al vuelo para **cumplir con los controles de bioseguridad** y tamizajes dentro del aeropuerto, y tomar el vuelo a tiempo.
- Si estás volando bajo el código compartido de Avianca **aplicará la política de equipaje de la aerolínea comercializadora** (Avianca).
- **No presentación:** Aplica condiciones de tarifa para el cambio de vuelo después de iniciado (No show).
- Recuerda que debes tener a la mano tu **documento de identidad para poder viajar**.

Equipaje de bodega no permitido

Debe cumplir con las dimensiones y pesos autorizados y **no contener artículos catalogados como peligrosos** (Armas de fuego, explosivos, encendedores, líquidos inflamables, veneno, ácidos, gases comprimidos, baterías de litio, etc)





La vivienda y el agua son de todos

FORMATO: CERTIFICADO DE PERMANENCIA
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 5.0

Fecha: 17/09/2021

Código: GRF-F-26

EL SUSCRITO:

Marcel Gomez Ruiz.

CARGO:

Lider Componente Social

C. C. No.

1124439504

CERTIFICA QUE:

EL SEÑOR:

Alvaro José Quintero Haza

C. C. No.

60182.561

CARGO:

Contratista Grupo SGP MVT DEPENDENCIA: Grupo de monitoreo SGP

CON EL OBJETO DE:

Taller Regional Sobre Uso y ejecución de los Recursos SGP-ARSD a 16 municipios del departamento de Caquetá

PERMANECIÓ EN LA CIUDAD DE:

Florencia - Caquetá

DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DE:

10 y 11 de noviembre de 2022

FIRMA DE QUIEN CERTIFICA

Florencia 11-11-2022

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN



La vivienda y el agua
SON DE TODOS

Ministerio

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 6.0

Fecha: 11/02/2022

Código: GDC-F-17

LUGAR: Cámara de Comercio - Florencia Caquetá

FECHA: 11 de Noviembre / 2022 HORA: 8:00am

TEMA: Asistencia Técnica SGP-APS B.

PRESENTE: Alvaro J. Quintero

EQUIPO ACOMPAÑANTE: Jaime Valderroma

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Estrella Lozano Uspuga	Asesora	La Montañita	3708901251	tesoreria@lamontanita-caquetá.gov.co		
2	Yady Marcela Molina R.	Secretaria de Mediana	Alcalda de Pardo Bico	3217681453	tesoreria@pardo-bico-caquetá.gov.co		
3	WILIAMO ZEPEDA W. DE ABECE		PTD BICO	3125169461	dgzce2020@gmail.com		
4	Luz Zepeda Hume B.	DIRECTORA D.S.P.	NECAUBIN TOREUN	3124038888	suicidop@necaubin-toreun-caquetá.gov.co		
5	Liliana Vega H	Aseguramiento	PDA.	3144222621	liliana.vega@pda-caquetá.gov.co		
6	Salomei B	Pda. Quequama	Pda	3103625916	salomei@pda-caquetá.gov.co		
7	Diana Leon	Secretaria Hacienda	Alcaldia Galtari	3206554357	solida@caquetá.gov.co		
8	Diana Leon	Jefe PPO	Alcaldia Galtari	3202352916	ppp@caquetá.gov.co		
9	Rebol. Curain G.	Asesor Depto	Alcaldia Flicia	3163199361	sevic@flicia-caquetá.gov.co		
10	Luis A. Aguilie	Asesor	SOLANO	3208502184	luis@solano-caquetá.gov.co		
11	EUCARIS PENNA E.	CONTACTISTA Macarena	SOLANO F. ALBANI G. GALTARI	302199203	e.pennac123@hotmail.com		

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes / Temática	Firma
12	Dame Andrés Osorio	Secretario de planeación	Alcaldía de Morelia	3112572821	jaosorio@coahuila.edu.co	Socializar SGP.	
13	Bondra Liliana Lara	Contratista	PDA Cgti'	312673081	sandra.lara@pdauc.org	Socializar SGP	
14	José Eugenio Salma Vidal	Asesor.	Asesorar.	3168696574	ejosalma1181@gmail.com		
15	Yecora Bover Echobor	Asesor	Alcaldía de Salina Cruz	3185820199	yecora.bover@pdauc.org		
16	Carola Guerrero	Comunicadora	PDA	3143918386	carola.guerrero@pdauc.org		
17	Janet N. Benítez	Sec. Planeación	Alcaldía de Belén	3169418256	janet.benitez@pdauc.org		
18	Wivona Medina Lopez	SEC Hacienda	Alcaldía de Belén	3105249016	wivona.medina@pdauc.org		
19	Keth Conilo Nixt	Asesor	Coahuila	312227845	keith.conilo@pdauc.org		
20	Maque Ibarra D	Alcalde	México	350845404	maque.ibarra@pdauc.org	Subsidios	
21	Ismael Camilo Alvarez Virago	Asesor	Alcaldía de San Juan del Río	3208302522	ismael.alvarez@pdauc.org	Sec. Hacienda	
22	Carlos Andrés Utrera	Asesor	San José	3123656536	carlos.utrera@pdauc.org		
23	Manoel Gomez P.	Biología - Salud	PDA. Cgti'	314949716	manoel.gomez@pdauc.org	Socializar SGP.	
24	William Madrid Mero	SVS Comercial.	SECRET.	3133573735	william.madrid@pdauc.org	Socializar SGP.	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPTL-01%20Lineamiento%20Tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>



La vivienda y el agua son de todos

Miembro

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 6.0

Fecha: 11/02/2022

Código: GDC-F-17

LUGAR: Camara de comercio - Florancia Caguelé FECHA: 11 de Noviembre/2022 HORA: 8:00 am

TEMA: Asistencia Técnica SEP- APSB PRESIDE: Alvaro S. Quintero

EQUIPO ACOMPAÑANTE: Jaime Valderama

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Alvaro Paravia C	Contratista	PR	3204965415	alvaro.paravia@psb.com	Alquileres / Alquileres / Social	
2	Jaime Andrés Orozco	Planeación	Alcaldía Moravia	3112537281	josoraorozco@moravia.gov.co	Social	
3	Ana F Castaño	Asesor	Alcaldía San Vicente	3102707896	castrin@sanvicente.gov.co	Social	
4	Profr Anapa Heras	Asesor	S.V.	91374769	4		
5	Iván Solórzano P.	Asesor	Florancia	3202367659	ivansolozano@hotmail.com		
6							
7							
8							
9							
10							
11							